

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASA DE VALORES BANRÍO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las doce horas quince minutos, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Vista al Río, en las calles Junín número ciento quince y Malecón Simón Bolívar, piso tercero, oficina 1. Se reúnen los accionistas a saber la compañía Forrest Productions Inc., representada por la Ingeniera Tatiana Villamar, compañía que es titular de nueve millones ciento cuarenta y un mil seiscientos veinticinco acciones (9'141.625); y la Economista Josefina Ramírez de Cucalón, titular de doscientas cuarenta mil acciones (240.000).- Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$0.04). Preside la sesión su titular el señor Ingeniero Alberto Cucalón Castro, y actúa como Secretaria su titular la Economista Josefina Ramírez de Cucalón. El Presidente dispone que por Secretaria se verifique la existencia de quórum legal y estatutario para instalar válidamente la presente Junta, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión. Conforme lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías se ha procedido, por Secretaria, a elaborar la lista de accionistas presente. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Trescientos Setenta y Cinco mil doscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$375,265.00), dividido en nueve millones trescientas ochenta y un mil seiscientos veinticinco acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Cada acción da derecho a un voto, en proporción al capital pagado. Cada participación otorga derecho a un voto en proporción al capital pagado. Comprobado el quórum legal y estatutario, los accionistas presentes se constituyen en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Del Estado Financiero y del Balance del ejercicio del 2012; 2. El informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario, correspondiente al año 2012; 3. Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio del año 2012; 4. Destino de las Utilidades de la Compañía, año 2012; 5. Designación de Auditores Externos y Comisario para el ejercicio económico 2013, 6. Asuntos Varios.

Para tratar el primer punto del orden del día, que trata sobre el Balance de la compañía cortado a diciembre del 2012, toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas presentes los resultados del ejercicio inmediato anterior que arrojan una ganancia de US\$ 5.919,18. Los señores accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada y luego de deliberaciones resuelven aprobar los Estados Financieros y el Balance con corte al año 2012, con el voto salvado de los administradores de la compañía.

Para tratar el segundo punto del orden del día que trata del informe del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario, año 2012. El Presidente de la Junta toma la palabra e informa a los señores accionistas que les ha sido entregada, con la debida anticipación a esta junta, la información financiera de la empresa, así como el informe del Gerente General, el informe de los Auditores Externos la firma PKF & Co. Cla. Ltda. y del Comisario, CPA Jacqueline González Bermeo; todo correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sin embargo de



lo cual a efecto de tomar una decisión vuelve a entregar la documentación que se conoce en el presente punto. Luego de deliberaciones y luego de responder consultas los accionistas presentes, con el voto salvado de los administradores accionistas, proceden a aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2012, el informe de Auditores Externos la firma, PKF & Co. Cia. Ltda. año 2012; y, el informe del Comisario CPA Jacqueline González Bermeo por el año 2012.

Para tratar el tercer y cuarto punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa a los accionistas presentes que, como han observado producto de la lectura, análisis, revisión y aprobación de la información financiera e informes al respecto contenidos en los dos puntos precedentes, la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2012, arroja una utilidad de US\$ 5.919,18 disponiendo la Junta que tales utilidades se reinviertan en la empresa.

Para conocer el quinto punto del orden del día que trata de la designación de Auditores externos y Comisario para el ejercicio 2013 toma la palabra el Presidente de la Junta quien se permite sugerir que se delegue a la Gerencia General seleccionar la firma de auditoría y el Comisario que tenga la mejor oferta y pactar los honorarios de acuerdo a lo presupuestado.

Para tratar el sexto y último punto del orden del día, tenemos los siguientes asuntos varios a) El Informe del Oficial de Cumplimiento del año 2012, toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas presentes la información presentada. Los señores accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada y luego de deliberaciones resuelven aprobar el Informe del Oficial del Cumplimiento al año 2012 b) Aprobación del Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2013 toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas presentes la información presentada. Los señores accionistas presentes toman conocimiento de la información presentada y luego de deliberaciones resuelven aprobar el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2013, y c) Finalmente las modificaciones al Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y otros delitos efectuadas en el oficio de la Superintendencia de Compañías No. SC.DSC.DPLAyCR.G.13.0423.0006595 toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que este manual, aprobado ya por la junta general de accionistas, en una anterior sesión, requiere ser actualizado para que sea acorde a la normativa expedida por el órgano regulador del mercado; reformas que han sido preparadas por la gerencia general de la compañía, las mismas que constan en el texto que se somete a aprobación de esta junta. Los señores accionistas toman conocimiento de las reformas propuestas y luego de deliberaciones resuelve en forma unánime, ratificar las modificaciones propuestas por la Gerente General, por ser acordes a la normativa vigente. Así también resuelve unánimemente que la Gerencia General siga conociendo y resolviendo sobre el ejercicio de estas funciones.

No habiendo más asunto que tratar se concede una receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura a este documento, el mismo que es aprobado sin modificación alguna, levantándose la Junta a las catorce horas y para constancia firman esta

acta, todos los asistentes. F) ING. ALBERTO CUCALÓN CASTRO F) ECON. JOSEFINA RAMÍREZ DE CUCALÓN; F) TATIANA VILLAMAR FLORI en representación de FORREST PRODUCTIONS INC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES BANRÍO S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, marzo 25 de 2013



Economista Josefina Ramírez de Cucalón

Secretaría de la Junta